



Promoción - Vialaser

1. Participan de la promoción los clientes de Tarjetas de Crédito emitidas de Banco Basa que realicen pagos en Vialaser según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios Generales:



- ✓ Promoción valida todos los días durante el periodo de la promoción del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- ✓ Para las cuotas sin intereses el cliente debe solicitar la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
- ✓ No acumulable con otras promociones.
- ✓ Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.
- **3.** Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
- 4. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
- **5.** Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618-7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.